



SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

<http://stemstes.esy.es/wordpress/>

PROTESTA DEL SINDICATO STEM ANTE LA INTENCIÓN DE CERRAR UNA UNIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EL RECORTE DE PLANTILLA EN EL CEIP DULCE CHACÓN DE RIVAS VACIAMADRID.

A la atención del Sra. Directora de Área Territorial Madrid Este :

Estimado Señora **D^a María Milagros de Pedro Conal**:

Nos ha llegado por escrito al sindicato que el jueves 30 de mayo el CEIP Dulce Chacón de Rivas Vaciamadrid tuvo conocimiento de la intención de suprimir un aula de Infantil 3 Años, y de ampliar otra línea en 2º de Primaria en el centro para el próximo curso 2024-2025.

Desde la AFA y el Ayuntamiento nos confirman que el centro ha recibido 21 solicitudes de admisión para Infantil 3 años en primera opción, de las cuales 18 serían solicitudes ordinarias y las tres restantes solicitudes de escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE). Estas cifras asegurarían la continuidad de las dos aulas de Infantil 3 años que se corresponden con la plantilla orgánica actual del centro.

Dicho esto, no entendemos qué razón ha llevado a la Administración a derivar, de manera totalmente unilateral, dos de las solicitudes de NEE a otro centro, de forma que, con 19 solicitudes, la segunda aula “no sería necesaria”, abriéndose así la posibilidad de suprimir una línea (con el consiguiente recorte de plantilla que supone el cierre de una unidad) dejando a esas dos familias en una situación de absoluta desprotección, tratándose además de familias que habían elegido ese centro en primera opción por su conocida apuesta por la calidad educativa y la atención a la diversidad. Pero es más, la supresión de esta unidad de Infantil 3 años se entiende menos aún si tenemos en cuenta que otras 70 familias más han elegido este colegio como segunda opción, razón que nos lleva a tachar de incomprensible la decisión tomada por la DAT que usted dirige.

Esta decisión supondría además la reducción de la plantilla orgánica del centro y la posible pérdida de la maestra de apoyo en esta etapa educativa. La figura de la maestra o maestro de apoyo en segundo ciclo de Educación Infantil, dicho sea de paso, nos parece imprescindible, y de hecho siempre hemos apostado y apostamos por que se dote de una maestra o maestro por cada tres unidades y no por cada seis como sucede en la actualidad. Por eso creemos que dejar al centro sin la figura del apoyo de Infantil constituiría un ataque directo a la atención a la diversidad, que consideramos

intolerable ante la realidad de este centro, y que ni sindicatos, ni familias del centro, ni la ciudadanía ripense entenderían ni cosentirían.

Igualmente nos preocupa el anuncio de la apertura de una nueva aula de 2º de Primaria, de cuya posible ubicación no se ha informado a día de hoy. En STEM entendemos que no debe ser ubicada en este centro, y que deben conservarse la líneas de infantil y primaria como están y buscar una solución más factible y razonable para escolarizar a los niños y niñas de esas edades que solicitan un centro público. No sería razonable utilizar aulas de infantil, eliminar espacios comunes o perpetuar el uso de unos barracones que no son espacios adecuados para albergar aulas y que rechazamos de plano, y cuya retirada del centro ya se solicitó mediante la presentación de 442 firmas, sin que ni la DAT que usted dirige ni la Dirección General de Infraestructuras se hayan pronunciado al respecto.

Exigimos que el Gobierno regional cumpla con su obligación de hacer una adecuada planificación de la oferta educativa unida a la dotación de las infraestructuras educativas necesarias. Le recordamos que el Ayuntamiento de Rivas les ha cedido dos parcelas para la construcción de los centros públicos necesarios y que en el CEIP Dulce Chacón ya se instalaron dos aulas en el patio de Primaria en el curso 2022-2023, que fueron ocupadas por el alumnado de 5º de Primaria para que las niñas y niños de 3 años del CEIP Hispanidad (también conocido como CEIP Mercedes Vera) pudieran estar dentro del edificio.

Manifestamos nuestra intención de apoyar y prestar apoyo legal a cuantas manifestaciones y acciones quieran emprender desde el AFA y las familias, a las que ya hemos manifestado nuestra disposición absoluta para impedir que este recorte de líneas y de plantilla llegue a materializarse.

Atendiendo a todo lo expuesto anteriormente, desde el sindicato STEM **solicitamos** a la Dirección de Área Territorial Madrid Este su colaboración y reflexión, para que **no se lleve a cabo la reducción de la unidad de Educación Infantil 3 años así como la incorporación de una unidad de segundo curso de Educación Primaria en el CEIP Dulce Chacón**, que entendemos como un ataque a la Escuela Pública de Rivas, un recorte encubierto de plantilla y una medida poco acertada que degrada la calidad de la educación que recibirá el alumnado de una etapa tan importante como la de Educación Infantil de este centro educativo público de Rivas.

Nos parecía una decisión lógica, que el sindicato y todas las personas afectadas valorarían como un ejercicio de sentido común y de buen funcionamiento de nuestra administración.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Ramón Carrillo Álvarez (por la Secretaría de STEM).

